



**ANUNCIO**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE A LA SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE DE LA ACCION FORMATIVA “DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO” VINCULADA AL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN “ALCALÁ EMPRENDE” SUBVENCIONADO POR EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES, DENTRO DE LAS AYUDAS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO 2014-2020, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE 2018 (PROYECTO Nº 34 - RESOLUCIÓN DE 13 DE DICIEMBRE DE 2018, DE LA DIRECCION GENERAL DE COOPERACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL - BOE Nº 305 DE 19/12/2018), CELEBRADA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Alcalá la Real, sito en Plaza del Ayuntamiento nº 1, siendo las ocho horas y treinta minutos del día 11 de Noviembre de 2020, se reúne el órgano de selección formado por:

- PRESIDENTA:**
- TITULAR:** DÑA. PRESENTACIÓN GOMEZ JARANAY
- VOCALÍAS:**
- TITULAR:** DÑA. DOLORES RAMÍREZ GARCÍA
- SECRETARIO:** D. ANTONIO CANO MURCIA

La Sra. Presidenta declara constituido el órgano de selección, de conformidad con el Decreto de Alcaldía número 1952/2020, de 31 de octubre de 2020, que deberá aplicar en la selección las bases de la convocatoria, aprobadas por resolución de Alcaldía 1813/2020, de 16 de Octubre, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén nº 204, de 22 de octubre de 2020.

Seguidamente la Sra. Presidenta informa que no ha habido reclamaciones a la publicación de los listados de admitidos y excluidos provisionales y de acuerdo al apartado 4.2. de las bases de la convocatoria el tribunal procede a publicar el listado definitivo de admitidos así como la valoración curricular de cada uno de ellos.

**PUESTO: DOCENTE ACCIÓN FORMATIVA “DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (MF1443\_3; MF1444\_3; MF1445\_3; MF1446\_3 y MP0353)”**

**ADMITIDOS/AS - VALORACION CURRICULAR**

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	EXPERIENCIA	MÉRITOS ACADÉMICOS	TOTAL
DEL SAZ PORTILLO	MARÍA DEL PILAR	****133**	0,00	1,375	1,375
DUQUE PÉREZ	MARÍA JOSEFA	****290**	0,00	0,925	0,925
HUESO LOPEZ	JUAN LUIS	****450**	4,69	7,00	11,690
SALINAS LOZANO	ANA BELEN	****670**	0,00	7,00	7,000

A continuación y de acuerdo a la base 6.2. de las citadas bases convoca a las personas candidatas admitidas, para realizar la prueba práctica, consistente en una simulación docente sobre la acción formativa a impartir, el día 17 de noviembre, en el Área de Desarrollo del Ayuntamiento, sito en Casa Pineda, C/ Real nº 48 - Alcalá la Real de acuerdo al siguiente horario:

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	HORA
-----------	--------	--------	------





HUESO LOPEZ	JUAN LUIS	****450**	10:00
SALINAS LOZANO	ANA BELEN	****670**	10:20
DEL SAZ PORTILLO	MARÍA DEL PILAR	****133**	10:40
DUQUE PÉREZ	MARÍA JOSEFA	****290**	11:00

## TEMA EXPOSICIÓN: CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD SSCE0110

### MÓDULO FORMATIVO 3: IMPARTICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO (Código MF1444\_3)

#### UNIDAD FORMATIVA 1: IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO (UF1645)

Contenido:

##### 1. Aspectos psicopedagógicos del aprendizaje en formación profesional para el empleo

- La motivación:
  - ✓ Elementos: necesidad, acción y objetivo.
  - ✓ Proceso de la conducta motivacional.
  - ✓ Aplicación de estrategias para motivar al alumnado

Las personas candidatas podrán aportar para la exposición los medios que consideren oportunos y en todo caso el material propio necesario para el desarrollo de la misma, teniendo en cuenta que la entidad pondrá a su disposición pizarra velleda, cañón y ordenador portátil.

Asimismo, se acuerda que las personas aspirantes comparezcan provistas del D.N.I. El orden de llamamiento para la realización de la prueba de la entrevista se realizará por el orden establecido en el cuadrante horario. Las personas candidatas que no se presente a la realización de la prueba práctica quedarán excluidas del proceso de selección.

De acuerdo con la cláusula 6.1.d) el tribunal establece un plazo de tres días hábiles desde la publicación del presente acuerdo en el tablón de anuncios municipal y Web institucional, para presentar las reclamaciones oportunas. En el presente plazo no se podrá aportar nueva documentación a efectos de valoración, salvo aquella que resulte complementaria de otros documentos ya aportados. **Las reclamaciones, en su caso, deberán anticiparse una vez presentadas al email: [poefe.alcalaemprende@alcalalareal.es](mailto:poefe.alcalaemprende@alcalalareal.es)**

Así mismo el tribunal pone en conocimiento de las personas candidatas que los resultados que se deriven de este proceso de selección estarán supeditados al Vº Bº por parte del personal técnico competente de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo autónomo y Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Jaén, sobre la idoneidad o no de los mismos para la impartición de los correspondientes certificados de profesionalidad objeto de esta convocatoria

Se levanta la sesión, siendo nueve horas y cuarenta minutos del día 11 de Noviembre de 2020, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del





Tribunal, conmigo, el secretario, que certifico.

PRESENTACION GÓMEZ JARANAY  
Presidenta

ANTONIO CANO MURCIA  
Secretario

